



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD



SESION No 010-2021

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN
LUIS GONZAGA"

FECHA: 23 DE MARZO DEL 2021

En la Ciudad de Ica, a los Veintitres días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiuno, siendo las 4.00 p.m., a través de videoconferencia se realiza la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", de acuerdo a la Convocatoria efectuada conforme a Ley; y, asumiendo su función de Secretaria del Consejo de Facultad, la Abogada Rosalina Elida Vásquez Lavarello.

De acuerdo a lo señalado en la normatividad vigente se procede a pasar lista a los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la finalidad de verificar la existencia del Quórum Reglamentario de acuerdo a lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado y registrado su asistencia:

DECANA: Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG

DOCENTES: Dr. HURTADO GAMERO Víctor Manuel, Dra. VALENZUELA HERRERA Rita Lucy, Dra. KLINAR DE CHANLLIO Carmen Silvia, Dra. PALOMINO JURADO Olga Tania, Dr. QUISPE SANCHEZ Carlos Vicente, Dra. SOTO CARDENAS América Justa, Dra. MORI DE BERNAL Teodosia, Q.F. PALACIOS HERNANDEZ Ada Lucia; MOZO PARVINA Juan Pablo.

ESTUDIANTES: PURILLA DE LA CRUZ Alonso José, HERNANDEZ GONZALES María Gesabell, VARGAS CANCHARI Katherine Stefany.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (13 Asistentes), con derecho a voto: 10 Docentes y 02 estudiantes; Se dió inicio a la presente Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad para tratar la siguiente Agenda:



1.- DESIGNACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO COMO OPERADOR DEL PROGRAMA INFORMATICO EVALUADOR DE LA ORIGINALIDAD

Dra. Francisca Martha García Wong – Decana de la Facultad, informa al pleno del consejo de Facultad que con fecha 23 de Marzo del presente se ha recibido el OFICIO MÚLTIPLE N° 008-D/OTI-UNICA-2021, ASUNTO: Registro de Responsables del Proceso de Evaluación de la Originalidad y a los Operadores del Programa Informático de la Originalidad. Indicando el documento antes indicado que el operador del programa informático evaluador de originalidad es un Servidor Administrativo.

Se propone al Servidor Administrativo JAKSAVIT RACIEL PORTAL VELARDE

El pleno del Consejo

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor	:	12
En Contra	:	00
Abstención	:	00

APROBADO POR UNANIMIDAD

2.- APROBAR EL CUADRO DE EQUIVALENCIA DE LAS ASIGNATURAS DE ACUERDO A LOS PLANES DE ESTUDIO 2017 – 2020 DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA.

Dra. Francisca Martha García Wong – Decana de la Facultad, comparte pantalla y muestra el cuadro de equivalencia de las asignaturas, indicando QUE SE HA PRESENTADO, que debemos corregir, nosotros teniamos el Plan Curricular desde el 2004, nos encontramos con un Plan de estudios los semestres tenian hasta 28 créditos.

El Estatuto, el Reglamento, indica que solo debemos tener siete (07) Asignaturas y 22 créditos

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor	:	12
En Contra	:	00
Abstención	:	00

APROBADO POR UNANIMIDAD



3.- APROBAR EL INFORME DE CAPACITACION DEL

DEPARTAMENTO DE QUIMICA FARMACEUTICA.

Dra. Francisca Martha García Wong – Decana de la Facultad, ha **presentado** un informe la Dra. Teresa Jesús Ccahuana Gónzales, los otros Departamentos no han presentado. Esperando que todos presenten.

El presente punto de la agenda queda pendiente, para la próxima reunión.

4.- DESIGNACION TUTOR GENERAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA – TUTORIAS.

Dra. Carmen Silvia Klinar de Chanllo, De acuerdo al trabajo que ha desempeñado el doctor y de acuerdo a los requisitos es el único que cumple; debe continuar.

SE, propone al Dr. JULIO JOSE PEÑA GALINDO

EL PLENO DEL CONSEJO DE FACULTAD aprueba por unanimidad, como Tutor general al Dr. Julio Jose Peña Galindo.de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor	: 12
En Contra	: 00
Abstención	: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 5.16 p.m. del día Veintitrés de Marzo del 2021, se da por culminada la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

Abog. ROSALINA E. VASQUEZ LAVARELLO SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Dra. Francisca M. García Wong
DECANA